

SEMANA MERCANTIL

ORGANO OFICIAL

DE LAS CONFEDERACIONES INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE LA REPUBLICA
Y DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEXICO.

para la publicacion de sus Acuerdos, Actas, Circulares, etc.

(Registrado como artículo de segunda clase)

EDITOR, PROPIETRIO Y DIRECTOR, E. HEGEWISCH.

Redaccion y Administracion, calle del Espiritu Santo N° 425.

PRIMER PISO DEPARTAMENTOS 10 Y 11

APARTADO CORREO 585,

Todo recibo por anuncios y suscripcion en México deberá ser firmado por el editor.

Se admiten suscripciones y se venden números sueltos en la Administracion del periódico, Calle del Espiritu Santo número 425. Primer piso, Departamentos 10 y 11. Pagos adelantado

PRECIOS DE SUSCRICION.—Por un mes, en toda la República. . . . \$1 00.—ANUNCIOS: á precios convencionales

NUMERO 52

México, Diciembre 28 de 1903

2ª EPOCA.—AÑO XXI

SUMARIO.

1903—*Revista anual.*—*El algodón.*—*El proteccionismo de Inglaterra.*—*Reglamento de la Ley de Patentes.*—*La Semana.*—*Tráfico ferrocarrilero.*—*Bolsa Mercantil.*—*Cotizaciones de acciones de minas.*—*Directorio de la Cámara de Comercio.*

1903—REVISTA ANUAL.

Desde hace mucho tiempo, al llegar el fin del año, cerramos nuestras labores periodísticas con un resúmen de los acontecimientos más salientes del período cronológico que va á fenecer; y en esa especie de balance anual, que hacemos, computamos lo favorable y lo adverso, lo que se ha avanzado ó retrocedido en la infinita vía de progreso que lentamente van siguiendo las naciones; recogemos y consignamos cada paso que da la nuestra, pequeño en verdad, en relación con lo que significa la vida de un pueblo, pero de importancia dentro de los límites que la observación personal puede alcanzar; y sobre todo practicamos ese análisis con la esperanza de encontrar una liquidación final que satisfaga nuestras constantes aspiraciones de ver á México próspero y feliz, ya que en nuestra oscura y humilde esfera de acción encaminamos todos nuestros esfuerzos á conseguir el engrandecimiento de la patria.

Ciertamente que la apertura del año no auguraba nada favorable para el resto de él. A fines de 1902 se propagó en Mazatlán la terrible peste bubónica, importada por un vapor de los que hacen el tráfico con San Francisco California, y la presencia de la peste en el territorio mexicano, además de todas las funestas consecuencias que traía para la zona invadida, fundaba el temor de que pudiera propagarse al resto de la República y que se repitiera en ella las desoladoras escenas de que fué teatro en 1833, en 1851 y 1853, cuando fué azotada por el tremendo *cólera morbus*.

Por fortuna la ciencia tiene hoy un vasto arse-

nal de combate, y la Administración pública un gran radio de acción y poderosos elementos en que apoyarse: la autoridad federal, secundada eficazmente por las locales del Estado de Sinaloa, especialmente por el Gobernador y el Ayuntamiento del puerto invadido, consiguieron localizar la peste, limitarla á un pequeño campo y dentro de él combatirla eficazmente y vencerla. En poco más de tres meses fué dominada la epidemia; los habitantes todos del país acudieron al llamamiento angustioso que les hacían sus hermanos de Mazatlán, y copiosas suscripciones ayudaron al Gobierno en su campaña.

Es verdad que el comercio paralizó sus operaciones por largo tiempo, que hubo muchas pérdidas de vidas; pero no llegó la ruina á cernerse sobre la laboriosa Mazatlán, y ésta se levantará pronto, más fuerte y vigorosa que estaba, recobrando con creces su esplendor y cimentando su progreso firmemente en las obras sanitarias ya emprendidas. La campaña de la peste bubónica demostró, además, lo que vale un servicio sanitario enérgico y bien organizado, y que el de México posee ambas condiciones.

El constante ensanche de la red ferrocarrilera en el país había llegado á presentar un aspecto particular y hasta cierto punto amenazador para el porvenir. Dos grandes empresas, el Central Mexicano y el Nacional Mexicano habían ido incluyendo en sus sistemas líneas independientes y secundarias, y claramente se presentaba la división del tráfico entre dos poderosas entidades de transporte, que al fin y al cabo hubieran llegado á una *entente* para formar un *trust* incontrastable que hubiera tenido en sus manos la vida económica de la nación por medio del poderoso elemento de las tarifas.

El Gobierno, conocedor de todo esto, previsor y vigilante, aprovechó la primera oportunidad favorable, y compró una cantidad de acciones que le daba el dominio del Ferrocarril Interoceánico, entre México y Veracruz. Esto era mucho, porque la Administración dominaba el tráfico ferrocarrilero.